

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

27878 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto de Construcción de la Nueva Estación de Alta Velocidad de Villena. Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante Madrid-Castilla la Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Villena-Sax".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de 15 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación. Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Alicante (Plaza Muntanyeta, 6, Alicante), en la Dirección de Estudios y Proyectos de Alta Velocidad (c/ Titán, 4 y 6, Madrid) y en el Ayuntamiento de Villena.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Grandes Proyectos, c/ Sor Ángela de la Cruz, 3, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Estación de Villena".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados. Término Municipal de Villena

N.º de Orden	Polígono	Parcela	Titular/es	Ocupación Temporal (m²)	Imposición Servidumbre (m²)	Expropiación (m²)
D-03.1409-0063-C00	42	9007	Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante, S.A	-	-	446
D-03.1409-0064-C00	42	54	Font Negre, Sociedad Coop V Limitada	-	-	7.404
D-03.1409-0065-C00	42	9009	Generalitat Valenciana	-	1.281	897
D-03.1409-0066-C00	43	9015	Ayuntamiento de Villena	-	-	476
D-03.1409-0067-C00	43	1	Hernández Tomas, Teodoro	-	-	14.472
D-03.1409-0068-C00	43	2	J. M. Los Frutales, S.A.	-	-	5.250
D-03.1409-0308-C00	43	9001	Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante, S.A.	-	-	1.629
D-03.1409-0501	42	50	Camañez Quevedo, Rafael	-	-	10.837
D-03.1409-0502	43	9014	Ayuntamiento de Villena	-	-	586
D-03.1409-0503	43	3	J. M. Los Frutales, S.A.	-	-	1.378
D-03.1409-0504	44	9017	Sociedad del Canal de la Huerta de Alicante, S.A.	-	7.735	-
D-03.1409-0505	44	112	Francisco Ruiz Torro, Patrocinio Rico Martínez, Ana M.ª T. Navarro Muñoz, Mateo Ruiz Torro	-	87	-
D-03.1409-0506	44	110	Mercedes Pérez Pérez, Manuel Sempere Calatayud, Santiago Pérez Pérez	-	181	-
D-03.1049-0507	11	109	Mercedes Pérez Pérez, Herminio Pérez Pérez, Santiago Pérez Pérez	-	98	-
D-03.1049-0508	44	9013	Ayuntamiento de Villena	-	61	-
D-03.1409-0509	44	9004	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	-	75	-
D-03.1409-0510	48	9009	Generalitat Valenciana	-	1.357	-
D-03.1409-0511	48	9007	Ayuntamiento de Villena	-	276	-
D-03.1409-0512	48	67	Protal, S.L.	-	1.184	-
D-03.1409-0513	48	9014	Generalitat Valenciana	-	320	-
D-03.1409-0514	48	20	Sepes Entidad Publica Empresarial de Suelo	-	378	-
D-03.1409-0515	7255101XH8775N		Ayuntamiento de Villena Pz Santiago -	-	746	-

Madrid, 11 de agosto de 2011.- El Director General de Grandes Proyectos, don Luís María Pérez Fabregat.

ID: A110063727-1